



**Ilmo. Ayuntamiento de
Calasparra (Murcia)**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto y analizado el expediente de contratación por procedimiento negociado sin publicidad para el contrato de la obra "Adecuación de fachadas, cubiertas y medianeras 2009. Plaza Corredera, 25", tramitado conforme a la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar definitivamente el contrato a la mercantil "OBRASGRUP ADRIAN-GARCIA, S.L.L." (C.I.F: B-73491011), en el precio de NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS EUROS (91.200,00 €) y CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (14.592,00 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, para la realización de la obra "ADECUACIÓN DE FACHADAS, CUBIERTAS Y MEDIANERAS 2009-PLAZA CORREDERA, 25", en el plazo de CUATRO MESES, las mejoras ofertadas y en las condiciones conforme al Pliego de Cláusulas.

SEGUNDO: Que se publique la presente adjudicación en el BORM, a los efectos oportunos.

TERCERO: Insertar anuncio en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Calasparra, conforme al artículo 42.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

CUARTO: Notificar esta Resolución en la próxima Junta de Gobierno Local, a la mercantil adjudicataria, a los participantes, Policía, Intervención y Depositaria, a los efectos oportunos.

Calasparra, a 01 de marzo de 2010

EL ALCALDE